



CURSO DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Dirigido a la Policía Estatal y Municipal

Objetivo general

Fortalecer los conocimientos, habilidades y criterios de actuación del personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz para garantizar el respeto y la protección del derecho a la integridad personal durante el ejercicio de la función policial, mediante la aplicación del marco jurídico nacional e internacional, los principios de derechos humanos, el uso legítimo de la fuerza y las buenas prácticas institucionales, con el propósito de prevenir violaciones a derechos humanos y dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por los organismos competentes.

Contenido temático

Tema 1. Fundamentos del Derecho a la Integridad Personal.

- 1.1 Concepto y alcance del derecho a la integridad personal.
- 1.2 Marco jurídico nacional e internacional.
- 1.3 Obligaciones del Estado y de las instituciones policiales.
- 1.4 Responsabilidad del servidor público.

Tema 2. Actuación Policial y Protección de la Integridad Personal.

- 2.1 Principios de la función policial.
- 2.2 Uso legítimo de la fuerza.
- 2.3 Protección de personas bajo custodia.
- 2.4 Prevención del uso excesivo de la fuerza.

Tema 3. Prevención de la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes.

- 3.1 Concepto de tortura y malos tratos.
- 3.2 Factores de riesgo durante la actuación policial.
- 3.3 Protocolos de prevención.
- 3.4 Consecuencias jurídicas e institucionales.

Tema 4. Buenas Prácticas Policiales para Garantizar la Integridad Personal.

- 4.1 Atención digna durante el contacto policial.
- 4.2 Actuación policial con enfoque diferenciado.
- 4.3 Documentación y rendición de cuentas.
- 4.4 Cultura institucional de respeto a los derechos humanos.

